

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	MAJA01.04.02.P007.F 001	
		VERSIÓN	003

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito de Santiago de Cali –Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI
Valor del contrato:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE \$13.970.000
Organismo solicitante:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Nombre del Supervisor:	FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Cargo del Supervisor:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Ingeniería Eléctrica y Afines, Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, y Título de postgrado
Experiencia	Cincuenta y cuatro (54) meses de experiencia profesional
Tarjeta Profesional	CN205-57046

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO
Identificación:	30.735.717

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Ingeniera Electrica,Especialista en alta gerencia	X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	MAJA01.04.02.P007.F 001	
		VERSIÓN	003

Experiencia	noventa y dos (92) meses de experiencia profesional	X
Tarjeta profesional	CN205-57046	

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II ☒ Medio Físico ☐

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la Idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI ☒ NO ☐

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Nota: El presente documento no se imprime en físico dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

Verificado por:

ALLISON ROJAS CALDERON

Profesional Jurídico

Responsable(s) estructurador(es) de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión / equipo estructurador

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos